Fundación Vida La Luz del Sol

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La **Fundación Vida la Luz del Sol**, identificada con NIT 901.331.404-0, representada legalmente por **Mery Elizabeth Ayala Revelo**, en el marco del proceso contractual adelantado por el MUNICIPIO DE PALMIRA – SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, en el proyecto *"AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIÓN INTEGRAL ORIENTADOS A LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA, PEDAGÓGICA, DEPORTIVA, RECREATIVA, LÚDICA Y ARTÍSTICA, DIRIGIDOS AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL, AUDITIVA, INTELECTUAL, LEVE Y MODERADA, INCLUYENDO NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA",* manifiesta que:

1. Nos comprometemos a utilizar materiales didácticos y kits sensoriales elaborados con insumos biodegradables o reciclados, evitando plásticos de un solo uso.
2. Garantizamos que los recursos pedagógicos estarán diseñados para atender las necesidades de personas con discapacidad, priorizando accesibilidad, personalización y bajo costo.
3. Ratificamos nuestra disposición de cumplir con las normas legales, técnicas y éticas que regulan la ejecución del contrato, asegurando sostenibilidad ambiental e inclusión social.

En constancia, firmamos la presente carta de compromiso en Palmira, Valle del Cauca, a los **25 días del mes de marzo de 2026**.

Firma:
Nombre: Mery Elizabeth Ayala Revelo
C.C. No. 29.687.195 de Palmira, Valle del Cauca
Representante Legal.

